



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 46/2020
Fecha Resolución: 21/05/2020

Isabel María Romero Gómez, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Algámitas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Lista definitiva de admitidos y convocatoria fecha, lugar y hora de selección bolsa administrativos

Resultando que por esta Alcaldía se aprobó provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos para la selección y posterior constitución de una bolsa de trabajo de administrativos para las necesidades urgentes e inaplazables para el funcionamiento de los servicios básicos del Ayuntamiento.

Resultando que habiéndose publicado el Edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en su sede electrónica se han presentado las subsanaciones pertinentes de los aspirantes excluidos.

Considerando que si se formularan reclamaciones, serían resueltas en el mismo acto administrativo que apruebe la lista definitiva, que se hará pública, asimismo, en la forma indicada para la lista provisional.

Considerando que las Bases reguladoras del procedimiento, se prevé que de no presentarse reclamaciones la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva, haciéndose constar tal circunstancia en el anuncio en el que se señale la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio.

Considerando la composición del tribunal de selección como funcionarios de carrera.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los [apartados g\)](#) , [h\)](#) y [s\)](#) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -LRBRL-,

RESUELVO

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos, y admitir la subsanación de las dos personas excluidas. Quedando la lista definitiva formada de la siguiente manera:

- Castellano Romero, Isabel María
- Garabito Mejías, Pedro
- Gómez Bocanegra, Rosario
- Gómez Márquez, Maria Ángeles
- Jurado López, Maria del Carmen
- Macías Valle, Beatriz



- Morón Cabrera, Francisco José
- Orozco Romero, Juan Antonio
- Verdugo Gómez, María Dolores
- Verdugo Vega, Isabel

SEGUNDO.- Aprobar la composición definitiva del Tribunal de selección, que queda establecida de la siguiente manera:

Presidenta: Josefa Sánchez Holgado (funcionaria de carrera)

Vocal: Juan María Sojo Pérez (funcionario de carrera)

Secretario: Francisco José Astacio Castillo (funcionario de carrera)

TERCERO.- Convocar a los aspirantes admitidos el próximo día 27 de mayo de 2020, a las 9:00 horas, en la Sala de la Cultura de esta localidad para la celebración del examen y la entrevista.

CUARTO.- Publicar Edicto con el contenido de la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su sede electrónica.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que celebren.

La Alcaldesa,

Fdo. Isabel María Romero Gómez